



INFORMACIÓN SOBRE SOLICITUD DE NOMBRE DE USUARIO Y CONTRASEÑA PARA VISADOS DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS

NOTA IMPORTANTE

Le sugerimos que revise previamente el listado de documentos exigidos para el tipo de visado que usted desee solicitar.

Se recomienda tener preparada toda la documentación exigida en el momento de presentación de la solicitud, para evitar la prolongación de los plazos de tramitación de su visado.

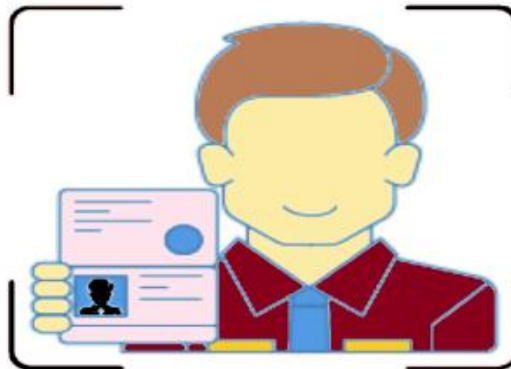
PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE NOMBRE DE USUARIO Y CONTRASEÑA

Para poder solicitar un nombre de usuario y contraseña, se debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: cog.lima.citasest@maec.es.

En el correo, se deberá incluir:

A. Como documentos adjuntos:

1) Una foto del solicitante nítida junto a su pasaporte biométrico (los datos del mismo deben ser legibles), como se indica en la siguiente imagen.



2) Carta o prueba de la admisión en el centro de enseñanza, investigación o formación, con indicación, al menos, al menos, del nombre y dirección postal del centro en el que se realizarán los estudios, investigación o formación, persona de contacto, datos personales del estudiante, el nombre de los estudios a realizar, el número de horas lectivas y las fechas de comienzo y fin del programa,

B. En el asunto del correo electrónico: Se deberá consignar "Fecha de inicio de las clases: DD/MM/2022"

C. En el cuerpo de texto del correo, usted deberá incluir todos los siguientes datos:

1. Número de pasaporte biométrico.
EJEMPLO: 77777777
2. Dirección de correo electrónico de contacto.
EJEMPLO: franciscoperez@mail.com
3. Número de teléfono.
EJEMPLO: 988888889
4. Nombre(s) del solicitante en mayúsculas.
EJEMPLO: FRANCISCO ANTONIO



5. Apellidos del solicitante en mayúsculas.
EJEMPLO: PEREZ GONZÁLEZ
6. Universidad o Centro de Estudios en mayúsculas.
EJEMPLO: UNIVERSIDAD DE LA ANTÁRTIDA
7. Tipo de visado que desea solicitar.
EJEMPLO: VISADO DE ESTUDIOS DE LARGA DURACIÓN (MÁS DE 180 DÍAS)
VISADO DE ESTUDIOS DE CORTA DURACIÓN (MENOS DE 180 DÍAS)
VISADO DE PRÁCTICAS NO LABORABLES

Revise muy cuidadosamente que la dirección de correo electrónico consignada en el cuerpo del correo electrónico es correcta. El nombre de usuario y contraseña será enviado a esa dirección.

Sólo se dará nombre de usuario y contraseña por persona y pasaporte. Cada solicitante deberá enviar un correo por separado, aunque se trate de menores de edad.

NO SE DARÁN NOMBRES DE USUARIO Y CONTRASEÑAS A AGENCIAS INTERMEDIARIAS. LOS INTERESADOS DEBEN SOLICITAR NOMBRE DE USUARIO Y CONTRASEÑA PERSONALMENTE. El correo electrónico y el pasaporte tienen que coincidir con los datos que se indicarán en el formulario de solicitud de visado.

Rogamos tengan en cuenta que el límite de tamaño de los documentos adjuntos es de 2 MB.

En caso de que su solicitud de cita no incorpore todo lo solicitado, no se procesará.

En un plazo máximo de DIEZ DÍAS HÁBILES tras el envío de su solicitud, el solicitante recibirá un correo electrónico con el nombre de usuario y contraseña que le permitirá hacer efectivo su registro en el sistema de citas. (ver "Lugar de Presentación - Paso 2" de Visado de Estudios).

Se ruega encarecidamente no enviar más de una vez su correo electrónico de solicitud de cita.
